





DE TODAS PARTES

FOR TELEGRAMA

Las Cajas de Ahorros vinasas.

VIENA 29. 21. Los directores de las Cajas de Ahorro, se han reunido...

Presupuesto aprobado.

LA PAZ 29. Se han aprobado los presupuestos, los cuales llegan a 2 millones de piastras.

Los ferrocarriles brasileños.

BUENOS AIRES 29. Dice que el ministro de Trabajos públicos, ha desechado las condiciones de pago...

DE ALHUCEMAS

FOR TELEGRAMA

Ataque a Ajdir.

ALHUCEMAS 29. Ayer acometieron el poblado de Ajdir varias kabilas de los Beni Urriaghel...

Una vez pasada la impresión de momento, los de Ajdir les combatieron durante algunas horas...

Continúa el combate.

ALHUCEMAS 29. Según noticias de última hora, los moros de Ajdir sólo tuvieron cinco heridos...

En el Senado

Sesión del día 29 de Noviembre.

Abre la sesión a las cuatro. En el banco azul el ministro de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PRAST traslada una súplica de la Cámara de Comercio de Granada...

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen autorizando la susta del ferrocarril de San Cebrán de Murá a Giliamayo.

Pónese a discusión el dictamen concediendo una pensión a la viuda e hijos del capitán de Infantería D. Fernando Fernández Cuevas.

El ministro de la Guerra. El señor LOPEZ le impugna por creer que no ha debido ponerse en el Orden del día...

La PRESIDENCIA le explica por qué se procede de esta forma. El señor ALBORNOZ, de la Comisión...

Ruidoso incidente.

El señor LOPEZ rectifica y pide que se abra la Cámara al expediente que se discute...

El señor LOPEZ trata de averiguar quién ha sido el senador que le ha interrumpido y recorre los bancos todo enfadado.

El PRESIDENTE acuerda suspender la discusión de este dictamen. Se aprueban varios otros.

Presupuesto de liquidación.

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz. Se pasa a discutir el articulado.

El señor GARCIA SAN MIGUEL defiende una enmienda al artículo 1.º sobre aumento de 50 millones para adquirir cañones...

Se esfuerza en demostrar que lo más importante para una Nación es estar preparada para un caso de guerra. (Entra el ministro de Hacienda.)

El orador hace un alto en su peroración, y pide en tono elevado un vaso de agua. (Harmonía.)

Después continúa y pasa a ocuparse de la falta de cartuchos para los fusiles. De éstos dice que «andamos bien».

(Vuelve a la presidencia el Sr. Montero Ríos.) El orador se extiende en largas consideraciones acerca de los cañones que tenemos...

Luego, para justificar la necesidad de estas adquisiciones, recuerda la «vergonzosa derrota» que tuvimos en Cuba...

Termina diciendo que no pide nada para sí, sino que pide para la Nación. El señor AUSAÑA habla para defender a los militares muertos en la guerra...

El señor GARCIA SAN MIGUEL defiende que ya que no se concedan 50 millones, por lo menos no, deben asignarse. El ministro de la GUERRA rectifica.

Es desechada la enmienda. Presenta otra el señor POLO y PEYROLON. Defendiendo su enmienda, el señor POLO...

El señor POLO y PEYROLON se lamenta de que en el presupuesto, mal llamado de liquidación, no figure la cantidad de 2.235.370 pesetas para el pago de indemnización de otros créditos liquidados...

posiciones ministeriales, y procedentes de conventos, no desamortizables...

Censura que denidas tan sagradas, tan justas, tan legales, tan probadas...

Recuerda que el Sr. Canalejas, discurriendo con el Sr. Urzáiz, reconoció que estos créditos eran tan justos como legales...

El señor BARZANALLANA le contesta, afirmando que el Tesoro español tiene obligación moral y jurídica de pagar a sus dueños...

Dice que ha hecho más que el conservador, con toda su religiosidad, pues ha dado cantidades extraordinarias a un Cabildo de Aragón.

Después niega que existan esas deudas que el Sr. Polo cita. Alega que como no vive en Madrid, no está...

Después elogia al Sr. Polo, propiándole toda suerte de adjetivos. Dice que en tiempos de Gamazo se entró...

Lamenta mucho no aceptar la enmienda. Refiriéndose a los créditos de los repatriados de Cuba...

El señor POLO y PEYROLON rectifica. Comienza agradeciendo los elogios que tan espontáneamente le ha dirigido.

Luego refuta todas las manifestaciones del Sr. Barzanallana. Manifiesta que si pagó todo lo que dice no hizo más que cumplir lo que debía.

No se toma en consideración la enmienda. El Obispo de MADRID-ALCALA defiende otra sobre concesión de tres millones de pesetas para reparaciones de templos.

Comienza refiriéndose a lo dicho por el marqués de Barzanallana respecto al pago de las obligaciones del Estado para con la Iglesia.

Dice que el presupuesto actual de la Iglesia es el mismo que en 1881. El presupuesto de la Iglesia ha permanecido inalterable...

El señor PRAST traslada una súplica de la Cámara de Comercio de Granada...

La cantidad presupuestada para reparación de templos, que antes era de 700.000 pesetas, ha sido rebajada a 500.000 pesetas.

Dice que es doloroso que todos los años, al llegar esta ocasión, tiene que lamentarse de lo mismo que que sus colegas en el Senado...

Menciona lo acordado con el Cardenal Rampolla mientras durasen las circunstancias extraordinarias...

Ensalza la labor del clero humilde, del llamado clero rural, y recuerda el sueldo de que disfrutaban...

Pregunta dónde están cumplidas las obligaciones con la Iglesia. Habla de los 11 millones que ahora se aumentan en Instrucción pública...

El ministro de HACIENDA comienza hablando en un tono patético y da a su peroración el aire de un discurso académico.

Manifiesta que mientras en las aldeas apenas si hay templos que merezcan notarse, en cambio en las ciudades, se levantan magníficas, acusando cierta opulencia.

Comienza recordando el cuento de «Aquí todos somos muy honrados», pero la capa no parece. Dice que los propósitos son buenos...

Expone que en España son muchos los templos que se están derrumbando. Dice que el no pide para comunidades, sino para los pueblos...

Luego, refiriéndose a palabras del ministro, dice que dijo que si la Iglesia era la escuela de la verdad...

El Obispo de MADRID-ALCALA rectifica. Comienza recordando el cuento de «Aquí todos somos muy honrados»...

Dice que los propósitos son buenos, pero no parece. Expone que en España son muchos los templos que se están derrumbando.

El señor POLO y PEYROLON se lamenta de que en el presupuesto, mal llamado de liquidación, no figure la cantidad de 2.235.370 pesetas...

Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión a las siete y diez.

LA SITUACION POLITICA

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

El conde y el Real decreto policiaico.

La pregunta que el diputado Sr. Burgos hizo ayer en el Congreso acerca de cuándo se pondría a discusión el proyecto de ley complementario del Real decreto sobre organización de la Policía...

En los pasillos se comentaba en tono de elogio para el Sr. La Cierva su intervención en el debate...

El conde, por su parte, decía que él se ha inspirado en la mejor intención para llevar a cabo su determinación...

La proposición incidental presentada ayer al Congreso al discutirse el Real decreto sobre Policía dice así:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que hasta tanto que el Parlamento no haya resuelto sobre el proyecto de ley del ministro de la Gobernación...

Se consideraba la votación como una limosna, o más bien, una antilimosna que la mayoría se daba a sí misma...

En el general sentir de las gentes que ayer invadieron los pasillos y salones de la Cámara popular, el Real decreto sobre Policía vigente y todo, hasta ahora es un Real decreto que está todo y completamente fracasado.

El confesar el propio jefe del Gobierno que el Real decreto pugna con la ley, se decía que hará que no sea obedecido en las más esenciales de sus prescripciones.

Dos diputados ministeriales, uno de ellos el Sr. De la Serna, quisieron presentar una proposición, pidiendo un voto de adhesión al Gobierno.

Enterado de ello el presidente del Consejo, les rogó que desistieran de ello, y así lo hicieron los dos iniciadores de la idea...

Los señores de Barroso y de Barroso, cuando el conde de Romanones les decía que no se podía presentar una proposición...

El ministro de la Gobernación, al que el conde de Romanones le dijo que no se podía presentar una proposición...

La nota saliente de la sesión de ayer fueron los discursos del Sr. Polo y Peyrolón y de Barroso, y el discurso del Sr. Navarro Reverter...

El conde de Romanones, muy poco feliz al defender al Gobierno y a la Comisión. La verdad que era defender lo indefendible.

Mañana, domingo, a las diez de la noche, en el hotel que en el Paseo de la Castellana posee el conde de Romanones...

El presidente del Consejo leyó ayer tarde en el Congreso un importante proyecto de ley de ferrocarriles complementarios de la red general española.

En el proyecto, que consta de nueve artículos, se determina lo siguiente: Que los ferrocarriles de interés general que por diversas causas no hayan podido ser continuados hasta el presente...

Los de vía ancha son los siguientes: Zamora a Orense, pasando por La Guardia; Segovia a Burgos, pasando por Aranda de Duero; Medina a Benavente; Cuenca a Utiel, pasando por Landete; de Lérida a San Giron...

Respecto al ferrocarril de vía estrecha, el Gobierno desea anunciar el concurso independientemente, y el que de cada línea reúna mejores condiciones será subastado sin el requisito que dispone la ley de 1881.

La concesión de estos ferrocarriles será por noventa y nueve años. Las líneas expresadas disfrutarán de la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, y además, de un anticipo reintegrable de 15.000 pesetas, también por kilómetro.

Se detallan las condiciones y ventajas para la construcción del trozo de Lérida a San Giron, y se concede a los ferrocarriles citados la exención de los derechos de Aduanas para el material de construcción y explotación.

El Sr. Ruiz Jiménez declaró abierta la sesión a las diez y veinte, aprobándose los asuntos al despacho de oficio y a la orden del día.

El Sr. Ruano leyó las siguientes proposiciones: Una, del Sr. Catalina, proponiendo se instale en el ensanche de la Ribera de Curtidores, denominado «Tapón del Rastro»...

Y otra, del Sr. Mesonero Romanos, para que se establezcan cuentas corrientes o depósitos para el pago de los arbitrios e impuestos municipales cobrados a domicilio.

El Sr. Noguera denuncia abusos de los empleados de las estaciones sanitarias. El Sr. Gurich pide que se coloquen casetas para el resguardo de aquellos empleados.

El Sr. Catalina se opone a que se establezcan. Intervienen los socialistas, mostrándose conformes con el Sr. Catalina.

El Sr. Gurich vuelve a insistir, y el alcalde dice que pasará su ruego a la Comisión. El Sr. Quejido habla del expediente que se instruyó con motivo de sus denuncias...

Intervienen varios concejales, entre ellos el Sr. Bellido, hablando todos de tan escandaloso asunto, interviene también el Sr. Gómez de la Serna...

El Sr. García Cortés pregunta por qué no se da parte diario de los casos de difteria que ocurren. El Sr. Findado defiende a los médicos de la Beneficencia...

El inspector delegado, Sr. Sáiz y Herráiz, reconoce existe mucha difteria en Madrid, y ofrece que desde el lunes habrá un servicio completo en las Casas de Socorro y a domicilio.

El Sr. Quejido defiende al expediente que se instruyó con motivo de sus denuncias en el mes de Agosto sobre los falsos obreros de la sección de Vías y Obras del distrito del Congreso.

Intervienen varios concejales, entre ellos el Sr. Bellido, hablando todos de tan escandaloso asunto, interviene también el Sr. Gómez de la Serna...

El Sr. García Cortés pregunta por qué no se da parte diario de los casos de difteria que ocurren. El Sr. Findado defiende a los médicos de la Beneficencia...

El inspector delegado, Sr. Sáiz y Herráiz, reconoce existe mucha difteria en Madrid, y ofrece que desde el lunes habrá un servicio completo en las Casas de Socorro y a domicilio.

UNA DISCUSION DE RUIDO

Como se sabe que el Real decreto sobre Policía fue rechazado por el Sr. Canalejas, que ni siquiera quiso oír su lectura...

La proposición incidental presentada ayer al Congreso al discutirse el Real decreto sobre Policía dice así:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que hasta tanto que el Parlamento no haya resuelto sobre el proyecto de ley del ministro de la Gobernación...

Se consideraba la votación como una limosna, o más bien, una antilimosna que la mayoría se daba a sí misma...

En el general sentir de las gentes que ayer invadieron los pasillos y salones de la Cámara popular, el Real decreto sobre Policía vigente y todo, hasta ahora es un Real decreto que está todo y completamente fracasado.

El confesar el propio jefe del Gobierno que el Real decreto pugna con la ley, se decía que hará que no sea obedecido en las más esenciales de sus prescripciones.

Dos diputados ministeriales, uno de ellos el Sr. De la Serna, quisieron presentar una proposición, pidiendo un voto de adhesión al Gobierno.

Enterado de ello el presidente del Consejo, les rogó que desistieran de ello, y así lo hicieron los dos iniciadores de la idea...

Los señores de Barroso y de Barroso, cuando el conde de Romanones les decía que no se podía presentar una proposición...

El ministro de la Gobernación, al que el conde de Romanones le dijo que no se podía presentar una proposición...

La nota saliente de la sesión de ayer fueron los discursos del Sr. Polo y Peyrolón y de Barroso, y el discurso del Sr. Navarro Reverter...

El conde de Romanones, muy poco feliz al defender al Gobierno y a la Comisión. La verdad que era defender lo indefendible.

Mañana, domingo, a las diez de la noche, en el hotel que en el Paseo de la Castellana posee el conde de Romanones...

El presidente del Consejo leyó ayer tarde en el Congreso un importante proyecto de ley de ferrocarriles complementarios de la red general española.

En el proyecto, que consta de nueve artículos, se determina lo siguiente: Que los ferrocarriles de interés general que por diversas causas no hayan podido ser continuados hasta el presente...

Los de vía ancha son los siguientes: Zamora a Orense, pasando por La Guardia; Segovia a Burgos, pasando por Aranda de Duero; Medina a Benavente; Cuenca a Utiel, pasando por Landete; de Lérida a San Giron...

Respecto al ferrocarril de vía estrecha, el Gobierno desea anunciar el concurso independientemente, y el que de cada línea reúna mejores condiciones será subastado sin el requisito que dispone la ley de 1881.

La concesión de estos ferrocarriles será por noventa y nueve años. Las líneas expresadas disfrutarán de la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, y además, de un anticipo reintegrable de 15.000 pesetas, también por kilómetro.

Se detallan las condiciones y ventajas para la construcción del trozo de Lérida a San Giron, y se concede a los ferrocarriles citados la exención de los derechos de Aduanas para el material de construcción y explotación.

El Sr. Ruiz Jiménez declaró abierta la sesión a las diez y veinte, aprobándose los asuntos al despacho de oficio y a la orden del día.

El Sr. Ruano leyó las siguientes proposiciones: Una, del Sr. Catalina, proponiendo se instale en el ensanche de la Ribera de Curtidores, denominado «Tapón del Rastro»...

Y otra, del Sr. Mesonero Romanos, para que se establezcan cuentas corrientes o depósitos para el pago de los arbitrios e impuestos municipales cobrados a domicilio.

El Sr. Noguera denuncia abusos de los empleados de las estaciones sanitarias. El Sr. Gurich pide que se coloquen casetas para el resguardo de aquellos empleados.

El Sr. Catalina se opone a que se establezcan. Intervienen los socialistas, mostrándose conformes con el Sr. Catalina.

El Sr. Gurich vuelve a insistir, y el alcalde dice que pasará su ruego a la Comisión. El Sr. Quejido habla del expediente que se instruyó con motivo de sus denuncias...

Intervienen varios concejales, entre ellos el Sr. Bellido, hablando todos de tan escandaloso asunto, interviene también el Sr. Gómez de la Serna...

El Sr. García Cortés pregunta por qué no se da parte diario de los casos de difteria que ocurren. El Sr. Findado defiende a los médicos de la Beneficencia...

El inspector delegado, Sr. Sáiz y Herráiz, reconoce existe mucha difteria en Madrid, y ofrece que desde el lunes habrá un servicio completo en las Casas de Socorro y a domicilio.

El Sr. Quejido defiende al expediente que se instruyó con motivo de sus denuncias en el mes de Agosto sobre los falsos obreros de la sección de Vías y Obras del distrito del Congreso.

Intervienen varios concejales, entre ellos el Sr. Bellido, hablando todos de tan escandaloso asunto, interviene también el Sr. Gómez de la Serna...

El Sr. García Cortés pregunta por qué no se da parte diario de los casos de difteria que ocurren. El Sr. Findado defiende a los médicos de la Beneficencia...

El inspector delegado, Sr. Sáiz y Herráiz, reconoce existe mucha difteria en Madrid, y ofrece que desde el lunes habrá un servicio completo en las Casas de Socorro y a domicilio.

El Sr. Quejido defiende al expediente que se instruyó con motivo de sus denuncias en el mes de Agosto sobre los falsos obreros de la sección de Vías y Obras del distrito del Congreso.

Intervienen varios concejales, entre ellos el Sr. Bellido, hablando todos de tan escandaloso asunto, interviene también el Sr. Gómez de la Serna...

El Sr. García Cortés pregunta por qué no se da parte diario de los casos de difteria que ocurren. El Sr. Findado defiende a los médicos de la Beneficencia...

Léase unas cuartillas del duque de Tovar con algunos ruegos, que ofrece contestar el Sr. Ruiz Jiménez.

Levántase la sesión a las doce y media. Subastas para el mes de Diciembre.

Día 2.—Suministro de varios artículos a la imprenta municipal, por dos años; tipo anual, 5.000 pesetas.

Día 6.—Derribo de la casa núm. 10 de la calle de San Dámaso, 800 pesetas.

Día 16.—Enajenación de las leñas y gavillas procedentes de la poda y corta de secos del ramo de Arbolado, 20.175 pesetas.

Día 18.—Enajenación del solar de la calle de Alfonso XII, núm. 6 (antes núm. 2), 252.083,23 pesetas.

Día 24.—Aprochamiento de las basuras procedentes de la vía pública (cuatro años); tipo anual, 12.000 pesetas.

Concierto en el Retiro. Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará mañana domingo en el Retiro, a las once y media de la mañana:

1. La Jura del Rey, marcha militar, Yuste. 2. Fantasia de La verbena de la Paloma, Bretón.

3. Cleopatra, obertura, Mancinelli. 4. L'entra de la marta, Giner. 5. Bailables de Giocondá, Pouchielli.

UN LIBRO DEL PADRE CALPENA "LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX"

El Excmo. Sr. D. Luis Calpena, acaba de publicar un hermoso libro, con el título La luz de la fe en el siglo XX.

El mejor elogio que podemos hacer de la luminosa obra del elecentismo orador sagrado e insigne publicista, es insertar la siguiente carta que se ha dignado dirigirme el Excmo. Cardenal Aguirre.

«Toledo, 21 de Noviembre de 1912.—Excelentísimo Sr. D. Luis Calpena.—Madrid. Muy señor mío: Me parece un pensamiento hermoso el de publicar su obra: La luz de la fe en el siglo XX. La familia cristiana necesita un libro de lectura, de estímulo de la vida de los grandes héroes del cristianismo...

Es una lástima que leyéndose tanto en estos tiempos, sean desconocidas las vidas de los Santos, e ignorados los dogmas católicos. Estimado, pues, que su obra es de grandísima utilidad, y si a esto se añaden los contenidos de estilo atrayente, de erudición segura y de abundancia en las materias, estoy seguro de que la nueva obra ha de obtener entre las familias cristianas, y entre el clero, a quien facilitará grandemente los trabajos de predicación, una difusión a que ya el nombre de usted la hace acreedora.

Desearía que así sea, y bendiciendo sus propósitos, se repite de usted afectísimo en Cristo Jesús y s. s. q. b. s. m.». El CARDENAL AGUIRRE.

EL BAITERO Es la marca de SIDA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

En la Casa de los Tradicionalistas Hoy, a las nueve y media de la noche, celebrará la tercera sesión la Academia de controversia del Círculo jaimista.

En ella se dará lectura del reglamento de dicha Academia y se continuará la discusión del tema «La Monarquía en sus relaciones político-sociales», sin que medien intenciones en la misma más que las que hubieren solicitado el uso de la palabra antes de la reunión.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el salón-teatro de la casa de los Tradicionalistas una brillante velada artística, en la que tomará parte la sección musical, que bajo la dirección del tenor Sr. López y del maestro López, han constituido distinguidos jóvenes de ambos sexos.

"THE ALGE SCHOOL" Calle de Preclados, 12, y Galdó, 3. ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

NOTICIAS Academia Universitaria Católica. Plaza del Progreso, 5, principal.

Esta tarde, a las seis, dará su conferencia sobre Psicología experimental el doctor don Juan Zarzogueta.

El mejor TONICO VINO PINEDO NEURASTÉNICOS!

¿Queréis curaros? ¿Queréis sanar? En vuestras manos está el medio de conseguirlo. Usad la neurastina de G. R. Chorro, específico premiado en la Exposición Internacional con la más alta recompensa.

De venta en todas las farmacias a 3,50 pesetas frasco. Depósito, Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.

"Salus". Hemos tenido el gusto de recibir el tercer número de la interesante revista que, con el título de Salus, se publica en Madrid.

Al propio tiempo, su Redacción nos hace el obsequio de 25 suscripciones gratuitas, a fin de que las distribuyamos para difusión de la revista, obsequio que agradeceremos muy de veras.

Camisera del Callao. Preciados, 25.—Equipos, camastillas, ropa blanca. Pedidos precios.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVJANO

SCAOTS DE MADRID En sesión solemne, celebrada el 27 de Octubre, fueron aprobados instructores que pueden ya hacerse cargo de algún nuevo pelotón.

Los directores de colegios o Centros de enseñanza que deseen establecer la Institución con sus alumnos, pueden dirigirse al presidente del Comité de organización D. Mauricio Jalvo, Magdalena, 40, segundo.

Del mismo modo, los muchachos que deseen ingresar, pueden inscribirse en los locales siguientes: Salones del Correo Español, Pizarro; Centro Católico del Puente de Valcáez; Centro de Instrucción Comercial, Plaza del Angel, 13; y Centro de Hijos de Madrid, Plaza de la Villa, 3.

Princesa. Mañana domingo, se verificará la tercera representación de La noche del sábado, de Jacinto Benavente, que tan extraordinario y clamoroso éxito obtuvo anteayer en su primera representación, celebrada con motivo de su homenaje.

Por la noche, cuarta representación de La noche del sábado.

ESPAÑA AL DÍA

FOR TELEGRAMA

Solo capitanes a Madrid. El general Villalba. Ejercicios militares. BURGOS 29. 19.15.

Han marchado en el rápido a Madrid seis capitanes de esta guarnición, con objeto de asistir como defensores ante el Supremo en la causa seguida contra los pasajeros por agresión a la Guardia civil en el pueblo de Sotillo.

—Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el general Villalba. —Los ejercicios militares que están efectuando los regimientos de esta guarnición al mando del general Bazán, continúan desarrollándose con extraordinaria brillantez.

De incógnito. TENERIFE 29. 10.12. El ex Presidente de la República de Venezuela, D. Cipriano Castro, embarcó anoche en el vapor alemán Windhak, tomando el pasaje hasta Southampton, bajo el nombre de Quintero. Al dirigirse a bordo tomó grandes precauciones para no ser conocido.

El Windhak marcha con rumbo a Amberes, desde donde zarpará para Hamburgo. Varias noticias. CRUTA 29. 13.15.

El Defensor de Ceuta publica un artículo entusiasta, elogiendo el Tratado franco-español firmado en estos días, contentadísimo y diciendo que será la base del engrandecimiento y la prosperidad de Ceuta.

—Ha sido desechado el presupuesto municipal confeccionado para el próximo año y ha acordado aprobar otro más extenso, que está en conformidad con la importancia y el desarrollo adquirido en los últimos tiempos por esta población.

—En dirección a Casablanca ha arribado a este puerto

